



**ACTA Nº 080 DEL DESARROLLO DE LA  
2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025  
DE LA  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA Y DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS**

En el municipio de Antequera (Málaga), siendo las 10:30 horas del día 30 de Noviembre, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

<b>ESTAMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<u>Clubes</u>	C.D. GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D. Antonio Alcalá
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENENSE	D. José Antonio Mora Luque
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	D. FRANCISCO JOSÉ GALLEGOS MARTÍN
	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	D. José Antonio Ruiz Cruz
	C.D. ESPELEOCUB PASOS LARGOS	D. Francisco Javier Gutiérrez Torres
	C.D. ESPELEO KARST	D. Juan Antonio Jiménez Csrranza
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	D. Ernesto Vázquez Henares
<u>Deportistas</u>	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. HIPÓLITO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
	Dª MÓNICA MARTÍN AMPUDIA	
	D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	
<u>Técnicos</u>	D. DAVID JIMENA FERNÁNDEZ	
	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
	D. LUIS ÁNGEL RAMIREZ DIEZ	
<u>Jueces</u>	D. SANTIAGO JOSE GONZÁLEZ FERRER	
	D. ANTONIO CARMONA DOMÍNGUEZ	

No asisten:

<u>Clubes</u>	G.I.E.X.	
	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	
	C.D. GES PIZARRA	
	C.D. PLUTÓN	
<u>Deportistas</u>	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	
<u>Jueces</u>	D. JUAN IGNACIO GUERRERO CLAROS	
	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	

Asiste con voz pero sin voto los siguientes:

Miembros de la Junta Directiva:

- D<sup>a</sup> Esther Chapinal Alcaraz

Otros asistentes:

- D. Jose Lahoz García
- D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo
- D. María Jiménez Montañez

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

### **1) Aprobación de las actas anteriores si procede**

Se aprueba el acta de la asamblea anterior

### **2) Designación de signatarios del Acta**

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

- D. Enrique González Pérez
- D. Manuel José González Ríos
- D. José Antonio Mora Luque

### **3) Aprobación si procede del presupuesto para 2026**

Una vez expuesto y explicado el presupuesto de 2026, se aprueba con la abstención del Espeleo-Club Karst y el voto a favor del resto de los/as asistentes. (Anexo 1)

### **4) Aprobación si procede del Calendario para 2026, según las propuestas de cada vocalía.**

Se aprueba por unanimidad de los/as asistentes. (Anexo 2)

### **5) Aprobación si procede de las Tarifas para 2026**

En este apartado expone el Sr. Presidente que la subida que se aplicará a las tarjetas federativas a la subida del seguro de accidentes, que se ha conseguido de la aseguradora Helvetia a través de la correduría que nos gestiona las pólizas BSM que solo nos apliquen una subida del 6% sobre 2025.

Asimismo informa a asamblea el Sr. Presidente de que a partir de 2026, la pertenencia a la Federación de Española Espeleología tendrá un coste para nuestra federación de Dos euros con Cincuenta céntimos (2,50 €) por federado/a, y que esta cantidad no se paga a la federación nacional por habilitar nuestra tarjetas federativas esa federación, sino que es nuestra tarifa por ser parte de la misma, y de esta forma las habilitaciones de las licencias andaluzas se podrán solicitar a la española para aquellas personas que nos la soliciten, con coste 0, por esta razón desde la Junta Directiva de nuestra federación se llegó al acuerdo de que se tramitarían todas nuestra licencias de forma

automática, salvo indicación en contra del federado/a, para lo que se añade al programa una casilla donde se puede señalar la voluntad de no habilitar su licencia a la federación española y no tener Carnet de Alberguista que está unido a la propia habilitación.

Se aprueban por unanimidad de los/as asistentes los siguientes cuadros:

- Tarifas tarjetas 2026
- Tabla de Conceptos Económicos 2026
- Tarifas Villaluenga 2026

## **6) Requisitos para la elección de deportistas representantes de la selección andaluza**

En este apartado se presenta el documento redactado para la elección de deportistas de la selección española, en el que se van a poner a trabajar los técnicos designados para ello, siendo los mismos D. José Manuel Rodríguez, D. Antonio Carmona y D. Antonio Sánchez.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el documento "Criterio elección-SAE-TPV

## **7) Informe del Presidente de creación de la Vocalía de Cavidades Artificiales de la FAE**

Toma la palabra el Sr. Presidente, para indicar que debido que cada vez están tomando más relevancia las minas (cavidades artificiales) dentro de nuestra actividad y se amparan en el paraguas de nuestro seguro deportivo la práctica en las mismas, ha decidido crear la Vocalía de Cavidades Artificiales de la FAE y que el vocal será D. Enrique Manuel Peña Pérez. Esta propuesta ha sido votada por la Comisión General Técnica de la FAE, y aunque la mayoría de los/as assembleístas no conocen al nuevo vocal, dato que dejan claro en la propia reunión y le hacen llegar al Sr. Presidente esta inquietud, ya que piensan que el Sr. Enrique M Peña debería haber asistido a la asamblea para presentarse.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes la creación de la Vocalía de Cavidades Artificiales de la FAE

## **8) Ruegos y preguntas**

En este punto toma la palabra D. Antonio Carmona para consultar si hay novedades en el proceso de controversia con la Federación Andaluza de Montañismo, a lo que le responde el Sr. Presidente que no ha habido cambios sobre este tema, que sigue igual que la última vez que se preguntó por ello.

La Sra. Mónica Martín-Ampudia pregunta por el estado del Albergue en la actualidad, a los que el Sr. Presidente contesta y explica, las dificultades que se tiene en el albergue, sobre todo a nivel laboral, ya que no contamos personas disponibles para trabajar allí, este año 2025 hemos sacado para adelante las actividades con mucha dificultad, ya que se ha tenido que pagar sueldos muy elevados debido a la poca disponibilidad de personal laboral en el pueblo y alrededores y algunos compañeros técnicos de esta federación han tenido que ejecutar labores de limpieza y cocina ante la falta de personal, para realizar estas funciones propias del puesto del trabajo, y Amparo la cocinera ha estado de baja un año entero. Se ha pedido ayuda al Ayuntamiento concretamente al Sr. Alcalde y además se le ha reclamado varias veces la firma del nuevo convenio, sin que hasta la presente se tenga respuesta a estas cuestiones.

El Sr. Luis Ramírez como vocal de formación, expresa su preocupación ante la situación precaria de la sede de la Escuela Andaluza de Espeleología (Albergue) debido que a finales de enero comienza una nueva edición del Curso de Técnico Deportivo Ciclo Final 2025-26, y le preocupa que no estén disponibles los servicios de mantención y alojamiento, tanto para los/as alumnos/as como para el profesorado.

El Sr. Juan Antonio Jiménez, toma la palabra para explicar una serie de casos que le han surgido a los componentes de su club en la zona de Republicano y Libar, con motivo de coincidir con cazadores armados para la práctica de su afición y que no entiende en estos casos quien tiene prioridad si espeleólogos y senderistas o los cazadores, que él piensa que tiene que existir un protocolo de aviso para las actividades de este tipo, a lo que el Sr. José Antonio Mora, como vocal de Medio Ambiente y encargado de relaciones con los Parques Naturales, indicándole que la única forma que le resuelvan esta duda es contactar directamente con el parque de referencia, aunque él entiende que cuando dan curso a una solicitud de actividad regulada, se ha tenido en cuenta la disponibilidad del espacio y que las actividades no se solapen.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levanta la sesión siendo las 12:14 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el Vº Bº de su Presidente.

La secretaria,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Roodríguez Caña

Fdo.: Francisco Hoyos Méndez

Los Signatarios:

José Antonio Mora Luque

Enrique González

Manuel José González Ríos